



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



2025030254161

Fecha Radicado: 2025-09-11 09:22:43.0

Medellín, 11/09/2025

Señor
JORGE ENRIQUE LÓPEZ MORENO
C.C. 14.316.558
Email: jorge19lopez58@holmail.com

Asunto: Respuesta a oficio radicado N° 2025010435146 del 22/08/2025. Actuación Administrativa N° **0754/2021**.

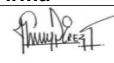
Respetado señor López Moreno.

Atendiendo al escrito presentado con el radicado mencionado en el asunto, en el cual hace referencia a la actuación administrativa N° **0754/2021**, por presunta afectación al régimen de impuesto al consumo, se procede a informar lo siguiente:

El escrito allegado por usted será tenido en cuenta como alegatos de conclusión y será analizado conforme al procedimiento establecido en la Ordenanza 041 de 2020, modificada por la Ordenanza No. 020 de 2022, y Ley 1762 de 2015, se aclara que, sobre los argumentos plasmados en su escrito, se decidirá en el respectivo fallo, el cual una vez proferido le será debidamente notificado garantizado el debido proceso y los derechos de contradicción y defensa.

Cordialmente,

LINA MARCELA CALLE RESTREPO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Proyectó	Nombre	Firma	Fecha
	Henry Pérez G. - Abogado Apoyo Sustanciación		10/09/2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1